

Capítulo 5

La internacionalización de las empresas españolas, clave para el crecimiento de la economía española

Por Jaime García-Legaz

Secretario de Estado de Comercio. Ministerio de Economía y Competitividad

El proceso de internacionalización de la economía española se ha intensificado durante las últimas décadas y muy especialmente tras la entrada de España en la zona euro.

De hecho, el sector exterior está jugando un papel cada vez más relevante en la evolución económica de nuestro país. A partir del ejercicio 2008, año de inicio de la crisis en España, el sector exterior ha pasado a ser el principal pilar en el que se sustenta el crecimiento económico, contribuyendo de forma positiva a un crecimiento lastrado por la debilidad de la demanda interna. Así, en 2012 y 2013, el sector exterior español aportó 2,5 y 1,5 puntos, respectivamente, al crecimiento del PIB. Desde el punto de vista del comercio exterior, la suma de las exportaciones de bienes y servicios alcanzó el 34,1 % del PIB en 2013, frente al 30,8 % en 2011, según los datos de Eurostat.

Cada vez son más las empresas que están apostando por su internacionalización. En 2013, el número de empresas exportadoras alcanzó la cifra de 150.992, lo que supone un aumento del 48,9 % con respecto al año 2008. De ellas, 41.163 son exportadoras regulares, es decir, han exportado durante los cuatro últimos años. Esta tendencia positiva persiste en los seis primeros meses de 2014. El número de empresas exportadoras ha seguido creciendo, pero lo más importante es que el número de empresas regulares está creciendo muy significativamente: un 10,5 %, respecto al mismo periodo de 2013, hasta un total de 42.812.

Finalmente, conviene destacar que, a pesar de la fuerte competencia de las economías emergentes, España está ganando cuota de mercado en el comercio mundial. Según los datos de la Organización Mundial del Comercio, España ha ganado dos posiciones en 2013 en el ranking de principales exportadores de mercancías del mundo, pasando del puesto 20 al 18. Nuestra cuota alcanzó el 1,7 % del comercio mundial.

El proceso de internacionalización de la economía española se ha intensificado también en el ámbito de las inversiones. Según el informe *World Investment Report 2014*

de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), España ocupa el noveno puesto en el ranking mundial de los países que reciben más inversión extranjera directa, adelantando tres posiciones respecto al año pasado.

Entre los países de la OCDE, España fue el cuarto mayor receptor de inversión directa extranjera en 2013, únicamente por detrás de países del tamaño de Estados Unidos, Canadá o Australia. Además, España fue el destino del 10 % del volumen de inversión de todos los proyectos *greenfield* recibidos por la Unión Europea.

La inversión extranjera directa en España creció en 2013 un 52,4 % respecto a la recibida en 2012, alcanzando los 39.167 millones de dólares. Con estas cifras, el stock acumulado de inversión extranjera recibido por España alcanza los 716.000 millones de dólares, lo que representa aproximadamente un 52 % del PIB. Por otra parte, España fue el decimocuarto mayor emisor de inversión extranjera en el mundo durante 2013. Las empresas españolas invirtieron en el exterior una cantidad equivalente a 26.035 millones de dólares.

1. La internacionalización de las empresas españolas, objetivo prioritario de la Secretaría de Estado de Comercio

Desde la Administración buscamos apoyar a nuestras empresas en este proceso de internacionalización. La internacionalización de la economía española, con la mejora de su competitividad y una mayor presencia global de las empresas españolas, especialmente de las pymes, ocupa un lugar prioritario en los objetivos de la Secretaría de Estado de Comercio.

La internacionalización supone para las empresas nuevas oportunidades de expansión, crecimiento e ingresos, una menor vulnerabilidad a cambios en las condiciones de la demanda local o un acceso al crédito más diversificado y económico. Además, el contacto con la competencia extranjera es una excelente escuela que mueve a la empresa a impulsar su productividad y la calidad de sus productos. De hecho, las empresas exportadoras son, por lo general, de mayor tamaño, más eficientes, realizan más operaciones de inversión y suelen estar en mejor posición financiera que las que operan exclusivamente en el ámbito doméstico. Estas ganancias de eficiencia y competitividad para las empresas tienen su reflejo en el conjunto de la economía.

La Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización incorpora la elaboración de un Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Española, cuyo objetivo es facilitar y reforzar la dimensión internacional de la economía española y fomentar la presencia exterior de las empresas y de los emprendedores como factores de estabilidad, crecimiento y generación de empleo.

El plan para el periodo 2014-2015 fue elaborado por el Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Comercio, con la participación del resto de ministerios, del sector privado y de las Comunidades Autónomas, y aprobado en febrero de 2014. Incluye 41 medidas concretas dentro de seis ejes de actuación: clima de negocios, acceso a mercados, financiación, promoción comercial, capital humano e innovación y un sistema de evaluación y seguimiento.

Se trata de una estrategia a medio y largo plazo que permitirá la adecuada articulación y modernización de los mecanismos impulsores de la internacionalización de la economía española.

2. Colombia, mercado de referencia en la internacionalización de las empresas españolas

Latinoamérica ha sido, por cercanía histórica y cultural, mercado de referencia en la internacionalización de la empresa española.

En los últimos años, el empuje de la región latinoamericana junto con el incremento de la competitividad de la economía española han propiciado un fuerte aumento de nuestras exportaciones: un 20 %, 15 % y 8,6 % en 2011, 2012 y 2013, aumentando la cuota que representa la región en el total exportado por empresas españolas del 4,8 % en 2009 al 6,3 % en 2013.

Desde el punto de vista de la inversión, América en su conjunto supone el 44 % del stock de inversiones españolas en el exterior, porcentaje muy cercano al 50 % que supone la inversión en Europa. América Latina recibe el 31 % de la inversión exterior española: de los 390.585 millones de euros de inversión total realizada en el mundo, 122.333 millones tienen como destino Latinoamérica.

En lo que respecta a Colombia, el país ha experimentado en los últimos años una transformación más que notable. La economía colombiana ha registrado un auge significativo, con altas tasas de crecimiento y bajos niveles de inflación y de endeudamiento público, gracias, en gran medida, a la apuesta decidida de su Gobierno por la estabilidad macroeconómica y los programas de reformas.

El amplio abanico de reformas puesto en marcha durante los últimos años ha llevado al Banco Mundial a incluir a Colombia en la edición de 2013 de su informe *Doing Business* entre los tres casos-país. Colombia ha sido el país latinoamericano con mayor mejora del clima de negocios entre 2005 y 2012. De hecho, en la actualidad, Colombia es el tercer país de Latinoamérica con mejor clima de negocios, solo por detrás de Chile y Perú.

Este excelente desempeño tiene su reflejo en nuestras relaciones bilaterales comerciales y de inversión.

El crecimiento del comercio bilateral con Colombia en la última década ha sido espectacular. Las exportaciones han aumentado de 227,90 millones de euros en 2004 a 731,18 millones en 2013, cifra modesta pero con una clara tendencia creciente. Nuestras principales exportaciones a Colombia son los bienes de equipo (maquinaria para uso industrial, aparatos eléctricos y material de transporte —ferroviario y aeronaves—) y las semimanufacturas (productos químicos y hierro y acero principalmente), seguidas de las manufacturas de consumo (donde destacan textiles y confección).

En 2013 casi 9.000 empresas españolas exportaron a Colombia, lo que supone un aumento del número de empresas que exportan a Colombia del 117 % con respecto al año 2010.

En cuanto a las importaciones, se han multiplicado por diez desde el año 2004, alcanzando la cifra de 2.027,18 millones de euros. Es importante resaltar que el 89 % de las importaciones son productos energéticos, concretamente petróleo y carbón.

Si bien los intercambios de bienes son relevantes, son las inversiones las principales protagonistas de las relaciones económicas entre España y Colombia. En este ámbito destaca que España, de acuerdo con datos del registro de inversiones del Banco de la República de Colombia, es el cuarto inversor en el país, solo por detrás de Estados Unidos, Reino Unido y Panamá.

Según los datos del registro de inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad, hasta 2010, los flujos de inversión española en Colombia muestran una caída congruente con la desaceleración de la economía española. Sin embargo, desde 2011 se observa un recuperado dinamismo de la inversión española en Colombia, de forma que, en términos de stock, la inversión supera los 6.400 millones de euros. Cabe señalar que Colombia ha sido una excepción dentro de la caída generalizada de la inversión directa española en América Latina en 2013.

Los principales sectores de la economía colombiana receptores de la inversión española han sido el sector de la energía eléctrica y gas, servicios financieros, seguros y fondos de pensiones y telecomunicaciones.

3. El Acuerdo Comercial Multipartito UE-Colombia y Perú impulsará la presencia de empresas españolas en Colombia

Estas intensas relaciones económicas y comerciales, unidas al histórico vínculo entre nuestros países, justifican que España sea el principal valedor de los intereses colombianos ante la Unión Europea y el mayor impulsor de la dimensión latinoamericana de la política comercial de la Unión Europea. Uno de los logros más recientes es el Acuerdo Comercial Multipartito entre la Unión Europea, Colombia y Perú. Las negociaciones concluyeron en febrero de 2010, durante la presidencia española de la Unión, y la entrada en vigor de la parte comercial del Acuerdo se produjo en agosto de 2013 para Colombia.

El nuevo acuerdo permite a Colombia gozar de unas condiciones más estables que las derivadas del Sistema de Preferencias Generalizadas, sistema sujeto a renovaciones periódicas, al consolidar definitivamente el acceso preferencial de sus productos a la Unión Europea.

Por lo que respecta al acceso de productos de la Unión Europea a Colombia, con la entrada en vigor del Acuerdo, se liberaliza el 65 % de los productos industriales y pesqueros. Cinco años más tarde se producirá una liberalización adicional del 18 y el 6 %, respectivamente. El resto de productos deberá quedar plenamente liberalizado en un plazo máximo de diez años.

El Acuerdo incluye, también, compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible.

4. El mercado colombiano prioritario para la Secretaría de Estado de Comercio

Si bien con la entrada en vigor del Acuerdo es previsible que se intensifiquen las relaciones comerciales y de inversión entre España y Colombia, lo cierto es que el mercado colombiano es ya prioritario en la acción de la Secretaría de Estado de Comercio.

En el marco de la Alianza del Pacífico, proceso de integración regional que inicia su andadura en 2011, la Secretaría de Estado de Comercio tiene como objetivo dinamizar los convenios firmados a través de ICEX con los países miembros de la Alianza. En concreto se trataría de establecer ámbitos de colaboración en campos como el intercambio de información y de experiencias, asistencia y cooperación técnica, fortalecimiento institucional y participación en eventos.

Por otro lado, son numerosas las actividades que organiza ICEX España Exportación e Inversiones en el mercado colombiano. Se trata de actividades de promoción, información y formación, servicios personalizados y de apoyo a proyectos empresariales. Por su relevancia, destacaría la realización en junio de 2013 de un Partenariado Multilateral en Bogotá especializado en los sectores de infraestructura de transporte, transporte urbano, ciclo integral del agua, energía y *smart cities*, sectores de gran atractivo para las empresas españolas, en el que participaron 50 empresas españolas y 114 colombianas.

Cada vez son más las consultas de empresas españolas recibidas por la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Colombia sobre el mercado colombiano, lo que pone de manifiesto el interés creciente de nuestras empresas por el país.